

de traidor por junto, porque no sabe en particular quién cometió la traición por que le reta. Ejemplo desto tenemos en Don Diego Ordoñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano, porque ignoraba que solo Vellido Dolfos había cometido la traición de matar á su Rey, y así retó á todos, y á todos tocaba la venganza y la respuesta; aunque bien es verdad que el señor Don Diego anduvo algo demasiado, y aun pasó muy adelante de los límites del reto, porque no tenía para qué retar á los muertos, á las aguas, ni á los panes, ni á los que estaban por nacer, ni á las otras menudencias que allí se declaran; ¡pero vaya! pues cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre, ayo ni freno que la corrija. Siendo, pues, esto así, que uno solo no puede afrentar á reino, provincia, ciudad, república, ni pueblo entero, queda en limpio que no hay para qué salir á la venganza del reto de la tal afrenta, pues no lo es; porque ¡bueno sería que se matasen á cada paso los del pueblo *de la reloja* con quien se lo llama, ni los *cazoleros*, *berengeneros*, *ballenatos*, *jaboneros*, ni los de otros nombres y apellidos que andan por ahí en boca de los muchachos y de gente de poco mas á menos! ¡bueno sería, por cierto, que todos estos insignes pueblos se corriesen y vengasen, y anduviesen contino hechas las espadas sacabuches á cualquier pendencia, por pequeña que fuese! No, no, ni Dios lo permita ó quiera: los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas, y poner á riesgo sus personas, vidas y hacienda. La primera, por defender la fe católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su Rey, en la guerra justa; y, si le quisiéremos añadir la quinta (que se puede contar por segunda), es, en defensa de su patria. Á estas cinco causas, como capitales, se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero tomarlas por niñerías, y por cosas que antes son de risa y pasatiempo, que de afrenta, parece que, quien las toma, carece de todo razonable discurso; cuanto mas, que el tomar venganza injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien á nuestros enemigos, y que amemos á los que nos aborrecen: mandamiento que, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo, y mas de carne que de espíritu; porque Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo ni puede mentir, siendo Legislador nuestro, dijo, que *su yugo era suave, y su carga liviana*; y así, no nos había de mandar cosa que fuese imposible el cumplirla. Así que, mis señores, vuestras mercedes están obligados, por leyes divinas y humanas, á sosegaros.—¡El diablo me lleve, dijo á esta sazón Sancho entre sí, si este mi amo no es tólogo! y si no lo es, que lo parece como un huevo á otro.” Tomó un poco de aliento Don Quijote; y, viendo que todavía le prestaban silencio, quiso pasar adelante en su plática, como pasara si no se pusiera en medio

la agudeza de Sancho, el cual, viendo que su amo se detenía, tomó la mano por él, diciendo: “Mi señor Don Quijote de la Mancha, que un tiempo se llamó *El Caballero de la Triste Figura*, y ahora se llama *El Caballero de los Leones*, es un hidalgo muy atentado, que sabe latin y romance como un bachiller; y en todo cuanto trata y aconseja, procede como muy buen soldado, y tiene todas las leyes y ordenanzas de lo que llaman el *duelo*, en la uña; y así, no hay mas qué hacer sino dejarse llevar por lo que él dijere, y sobre mí si lo erraren; cuanto mas, que ello se está dicho, que es necedad correrse por solo oír un rebuzno; que yo me acuerdo, cuando muchacho, que rebuznaba cada y cuando que se me antojaba, sin que nadie me fuese á la mano, y con tanta gracia y propiedad que, en rebuznando yo, rebuznaban todos los asnos del pueblo, y no por eso dejaba de ser hijo de mis padres, que eran honradísimos; y aunque por esta habilidad era envidiado de mas de cuatro de los estirados de mi pueblo, no se me daba dos ardites; y por que se vea que digo verdad, esperen y escuchen, que esta ciencia es como la del nadar, que, una vez aprendida, nunca se olvida:” y luego, puesta la mano en las narices, comenzó á rebuznar tan reciamente, que todos los cercanos valles retumbaron; pero uno de los que estaban junto á él, creyendo que hacia burla dellos, alzó un varapalo que en la mano tenía, y dióle tal golpe con él, que, sin ser poderoso á otra cosa, dió con Sancho Panza en el suelo. Don Quijote, que vió tan malparado á Sancho, arremetió al que le había dado, con la lanza sobre mano; pero fueron tantos los que se pusieron en medio, que no fué posible vengarle; antes, viendo que llovía sobre él un nublado de piedras, y que le amenazaban mil encaradas ballestas y no menos cantidad de arcabuces, volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos, encomendándose de todo corazón á Dios que de aquel peligro le librase, temiendo á cada paso no le entrase alguna bala por las espaldas y le saliese al pecho, y á cada punto recogía el aliento, por ver si le faltaba; pero los del escuadron se contentaron con verle huir, sin tirarle. Á Sancho le pusieron sobre su jumento, apenas vuelto en sí, y le dejaron ir tras su amo, no porque él tuviese sentido para regirle; pero el rucio siguió las huellas de Rocinante, sin el cual no se hallaba un punto. Alongado, pues, Don Quijote buen trecho, volvió la cabeza, y vió que Sancho venía, y atendióle, viendo que ninguno le seguía. Los del escuadron se estuvieron allí hasta la noche, y, por no haber salido á la batalla sus contrarios, se volvieron á su pueblo, regocijados y alegres; y si ellos supieran la costumbre antigua de los griegos, levantarán en aquel lugar y sitio un trofeo.